

nadá mediante un comité permanente, la mitad del cual estará compuesto de delegados de habla francesa y que será convocado siempre que sea probable que esta dimensión de la dualidad canadiense quede afectada por propuestas federales sometidas a la consideración del Consejo".

"Este comité ejercerá las siguientes facultades de consejo:

(a) Ratificará propuestas federales sobre asuntos lingüísticos; nombramiento de presidentes y jefes ejecutivos de organismos federales de naturaleza cultural;

(b) Dará su consejo sobre asuntos culturales que caigan dentro de la jurisdicción federal y asegurará que el servicio público federal refleje en todos sus niveles el dualismo de Canadá.

"La Constitución contendrá una disposición por la que asegure al Consejo Federal los necesarios recursos humanos, físicos y económicos, mientras protege su independencia de la Cámara de los Comunes y el Gobierno Federal.

Política exterior y defensa

"La Constitución reafirmará el papel tradicional del Gobierno federal en asuntos de política exterior, relaciones internacionales y defensa nacional." "El Gobierno central continuará realizando tratados internacionales, excepto en asuntos que pertenezcan a la jurisdicción provincial y los tratados concluidos por el Gobierno central solamente entrarán en vigor con el consentimiento de las provincias interesadas"...

"Para sus propios propósitos y siempre y cuando actúen de acuerdo con la política diplomática del gobierno federal, las provincias tendrán derecho a establecer delegaciones de oficinas extranjeras en el exterior y podrán realizar acuerdos internacionales en asuntos que caigan bajo su propia jurisdicción.

Reacción federal y provincial al documento liberal

El Premier de Quebec René Lévesque describió las propuestas liberales como "serviles y básicamente fraudulentas". Sugirió que el Sr. Ryan ha tratado de convencer a la gente para que creyese que se sugerían

cambios importantes que darían a Quebec más facultades, cuando en realidad se dejaba al Gobierno Federal excesivas facultades."

El Sr. Lévesque manifestó "estas propuestas representan un gran retraso sobre las tradicionalmente propuestas por los gobiernos de Quebec". Las propuestas se han trazado para "crear la ilusión de una gran voluntad de cambios fundamentales" y dar la impresión de que los liberales de Quebec "están buscando una amplia descentralización del federalismo". Pero, desde el punto de vista de Quebec, que el documento evita con noble desapego, una realidad completamente diferente aparece cuando se examinan íntimamente las propuestas, manifiesta el Sr. Lévesque.

El Primer Ministro Clark encomió el trabajo del líder liberal de Quebec al preparar el documento, manifestando que, "en términos generales", las propuestas del Sr. Ryan "se anticipan claramente a la naturaleza del sistema federal canadiense". En este país hemos llegado a un momento en que debemos terminar la Constitución de "status quo" y acercarnos a un federalismo canadiense renovado" manifestó el Sr. Clark. Considero las propuestas como "viables y valiosas" para avanzar el debate sobre la Constitución. El Primer Ministro manifestó también que el Sr. Ryan presentó "ciertas propuestas interesantes, con algunas de las cuales estoy en desacuerdo y algunas que yo mismo propongo".

El Líder Liberal Pierre Trudeau manifestó que las propuestas de renovación constitucional eran una "valiosa contribución a los debates sobre la reforma del federalismo canadiense. Manifestó que el documento constituía un esfuerzo útil para definir el federalismo renovado. "Es un documento bien preparado, bien construido, serio, no vengativo y muy constructivo".

El Líder del Nuevo Partido Demócrata Edward Broadbent manifestó que la ponencia del Sr. Ryan es más aceptable que la del Premier Lévesque, "porque trata precisamente dentro del contexto de un Canadá federal... exige un estudio detallado meticuloso".

Las propuestas de reforma constitucional recibieron la aprobación general, si bien precavida, de los partidos de oposición